

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ERAS-E S.A

La compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ERAS-E S.A, con RUC N° 1191785610001, constituida en el cantón Loja el 30 de Abril del 2019. La compañía tiene un periodo de duración de treinta años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración antes de su vencimiento si así lo resuelve la Junta General de accionistas, en la forma prevista en estos estatutos y en la ley.

La compañía se constituye para dedicarse a actividades de servicio de **a.-** la realización de estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de caminos, carreteras, puentes, canales de riego, obras de impacto y control ambiental, remediación de pasivos ambientales, infraestructura de campamentos petroleros, forestación, reforestación, urbanismos, obra e instalaciones industriales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, telefónicas, electrónicas, agrícola, electrónica. Obras de riego y drenaje, dirección técnica, obras civiles en general; **b.-** brindará servicios de consultoría que comprenderá: la presentación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño y u operación. Comprende además la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financiamiento de organizaciones, administración auditoria e investigación. La compañía podrá en todo su existencial legal celebrar todos los actos y contratos permitidos por ley relacionados con su objetivo social y; **c.-** La comercialización de material de construcción, y equipos electrónicos, materiales pétreos en general para cumplir con sus objetivos o finalidades, la compañía podrá adquirir acciones de otras compañías, asociarse a otras sociedades o empresas, representar comercialmente a empresas y productos, ya sea de origen nacional o internacional; y en general toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal

PRINCIPALES POLÍTICAS

1. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ (NIIF 1)

A partir del ejercicio 2013, presentara la información financiera bajo NIIF, para tal efecto se presenta un resumen de las Principales Políticas Contables.

El valor de los ajustes por la convergencia de las NEC a NIIF serán registradas en el patrimonio en la cuenta de Efectos adopción por primera vez.

2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)

Los estados financieros reflejaran fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

En las Notas a los Estados Financieros, se presentara una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento.

Un juego completo de estados financieros comprende:

Estado de situación financiera al cierre del periodo

Estado de resultado integral del periodo

Estado de cambios en el patrimonio del periodo

Estado de flujos de efectivo del periodo

Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas.

3. INVENTARIOS (NIC 2)

Se conciliaran los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria.

Los inventarios serán valuados al "Costo" o "Valor Neto de Realización", el que sea menor.

Los inventarios en tránsito serán valorados al costo de adquisición

Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico.

Los inventarios se asignaran el costo promedio ponderado.

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16)

Los activos que se registren como Propiedades, Planta y Equipo serán aquellos que proporcionen un beneficio económico futuro, mediante su utilización, cuyo costo de adquisición sea mayor a quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00).

Las Propiedades, Planta y Equipo estarán formados por los siguientes rubros:

Equipos

Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada técnicamente y a los mismos se estimara un valor residual del 10 al 20% de los activos dependiendo de los mismos.

5. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS–VENTAS (NIC 18)

Reconocimiento de ingresos Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Prestación de servicios Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por prestación de servicios se generan principalmente con partes relacionadas.

6. COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

6.1 COSTOS Y GASTOS Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen

7. IMPUESTOS DIFERIDOS (NIC – 12)

Cumpliendo con las Normas de la NIC – 12, se crean las cuentas: **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS** y **PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los activos originados por el Impuesto a la Renta calculados sobre los Gastos no Deducibles Temporarios, tales como: Exceso de Provisión para Cuentas Incobrables, Reserva para Jubilación Patronal para trabajadores con menos de 10 de años de servicios, etc. Al cierre de cada ejercicio económico se ajustan transfiriendo a los resultados del ciclo económico.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los pasivos originados por el Impuesto a la Renta sobre los montos del Superávit por Revalorizaciones de Activos Fijos Depreciables. A medida que se van depreciando, anualmente se registra el cruce, transfiriendo de Pasivos por Impuestos Diferidos a los Resultados de cada ejercicio económico.

PROVISIONES Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.- a.) Beneficios definidos Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

b.) Participación a trabajadores La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

8. RESOLUCIÓN No. SC-G-ICI-CPAIFRS-11-03 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS DEL ECUADOR.

Esta Resolución fue emitida el 15 de Marzo del 2011 y publicado en el Registro Oficial # 419 el Lunes 4 de Abril del 2011, reglamenta el destino que se dará a la Reservas Patrimoniales originadas en:

- a. Reserva de Capital originado en la transición del sucre al dólar (NEC 17)
- b. Reserva por Donaciones

- c. Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.
- d. Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.
- e. Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles e Instrumentos Financieros.

Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras

Atentamente



Angela Cenelia Eras Encarnación.

CONTADOR GENERAL